

ACTA DE ELECCIÓN TRIBUNAL MÓDULO PROYECTO DEL CICLO FORMATIVO DE LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO

De acuerdo a lo dispuesto en la **RESOLUCIÓN de de 12 de diciembre de 2012**, del Director General de Ordenación Académica, por la que se dictan instrucciones para la programación, seguimiento y evaluación del módulo profesional de proyecto incluido en los currículos de los títulos de formación profesional establecidos al amparo de la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación (BOA 03/01/2013), los profesores del 2º curso del C.F.G.S. de "Laboratorio Clínico y Biomédico" se reúnen para la elección de Tribunal del módulo proyecto.

Realizado el sorteo, se producen los siguientes resultados para los alumnos del C.F.G.S. de "Laboratorio Clínico y Biomédico" de la convocatoria de septiembre de 2024.

TRIBUNAL 1

Presidente: María Olivas Asensio.

Vocal 1: Ana Belén Gómez Yuste.

Vocal 2: Agustín Cabrera Padilla.

Vocal 3: Susana Espés Inglés

Alumnado:

Óscar Gil Ramos

A tenor de dichos resultados, firmando esta acta, toman posesión de su cargo correspondiente los miembros seleccionados.

Y para que conste, se levanta este Acta, con el enterado y aceptación de funciones por parte de los candidatos electos,

TRIBUNAL 1:

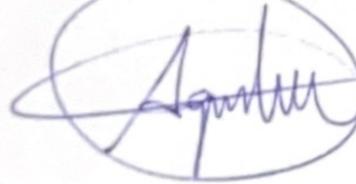
PRESIDENTE/A



VOCAL 1



VOCAL 2



VOCAL 3



Teruel a 16 de septiembre de 2025



Fdo: M^a Jesús Hernando Julve

